

Medio	Publimetro.cl
Fecha	12-08-2015
Mención	Ministro Manuel Valderrama es nuevo integrante de la Corte Suprema. Mención al Ministro Valderrama quien ha sido Prof. De Derecho Procesal en la U. Alberto Hurtado.

Ministro Manuel Valderrama es nuevo integrante de la Corte Suprema



Por 30 votos a favor y una abstención, la Sala del Senado aprobó la designación del juez de la Corte de Apelaciones de Santiago, Manuel Valderrama Rebolledo como nuevo ministro de la Corte Suprema.

La propuesta de la Presidenta Michelle Bachelet fue votada en la Sesión Ordinaria. Valderrama llenará el cupo dejado por el ministro Rubén Ballesteros.

El ministro Valderrama es licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile y posee 29 años de carrera. En 1986 ingresó al Poder Judicial, desempeñándose como juez del Trabajo y luego relator del tribunal de alzada de Punta Arenas.

También ha sido profesor de Derecho Procesal en la Universidad de Magallanes y la Universidad Alberto Hurtado.

Asimismo, se adoptó la decisión de enviar un oficio al Ejecutivo para que se proponga la eliminación de los abogados integrantes de la Corte Suprema y de Apelaciones.

Durante el debate algunos congresistas declararon que si bien esta figura permite el funcionamiento de estos tribunales a falta de un ministro titular, genera distorsiones en cuanto a independencia